

**BOLETÍN SEMANAL
DE INFORMACIÓN
AGRARIA Nº 467**

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE AYUDAS

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla 05/01/1998

Semanas 51,52/97 y 01/98

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o gráficos de esta publicación, citando su procedencia.



INDICE

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2.Temperaturas	4
1.3.Precipitaciones.....	5
1.4.Predicción meteorológica	6
1.5.Situación de los embalses	7
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	9
2.1.Evolucion de los cultivos.....	9
2.2.Estado fitosanitario.....	11
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	13
3.1.Situacion de la ganadería	13
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	14
5. – INFORMACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA.....	17
5.Informacion de la Union Europea (1)	17
6. – DISPOSICIONES AGRARIAS PUBLICADAS EN BOJA Y BOE	22

1. - CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Situación meteorológica de inestabilidad generalizada con registro de precipitaciones variables con incidencia desigual en cuanto a distribución e intensidad según zonas. Temperaturas normales para la fecha durante la primera la primera mitad de la semana que subieron luego ligeramente durante la segunda mitad.

Con esta situación el panorama agrícola no ha sufrido apenas modificaciones respecto a las semanas pasadas. Continúan muy retrasadas las siembras del trigo en toda la zona Occidental de la Comunidad, pues el estado de encharcamiento de los suelos impide la entrada de maquinaria en los mismos.

Además la excesiva humedad está dificultando la recolección de naranja en todas las provincias productoras, continuando los problemas de ataques de *Phytophthora* (aguado) y la caída de fruta al suelo.

También las podas de invierno a frutales y viñedo y la aplicación de los tratamientos habituales de estas fechas se ven retrasadas por las continuas lluvias.

La recolección de la patata tardía se ha visto igualmente afectada por el agua, observándose que la inundación en algunas ocasiones de los campos puede provocar la pudrición de los tubérculos. Además empieza a retrasarse, al igual que ocurrió el año pasado, la preparación de las tierras para efectuar la siembra de las patatas tempranas.

En los invernaderos tanto de hortalizas como de flores la excesiva humedad obliga a extremar las precauciones para prevenir las enfermedades que afectan a los cultivos. En la provincia de Huelva, el fresón empieza también a tener algunos problemas fitosanitarios a causa de las continuas lluvias.

Al igual que en las semanas anteriores hay que reseñar las interrupciones que tienen lugar en la recolección del olivar, viéndose como en algunas zonas se produce caída de aceituna al suelo, aceituna que en los casos más graves es arrastrada por escorrentía y no se puede ni recoger. La campaña de recolección se lleva a cabo con interrupciones que la van a alargar en el tiempo, anotándose unos rendimientos grasos en general inferiores a los de un año normal.

Finalmente cabe destacar positivamente la situación de los embalses: 6919 Hm³ almacenados en la C.H.G. (81,5%), 842 Hm³ en los de la C.H del Sur que garantizan una campaña normal en los regadíos.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERIA	Ciudad	17,3	9,9	13,6	21,6	8,4
	Carboneras	17,8	11,3	14,6	22,6	9,6
	Abla	13,6	6,4	10,0	20,7	3,5
	La Mojonera	18,2	8,7	13,5	21,3	7,5
	Albox	16,9	5,6	11,3	22,0	2,0
	Velez Blanco	11,7	0,1	5,9	15,0	-3,0
	María	10,6	1,7	6,2	12,0	-1,0
	Laujar	8,7	3,1	5,9	14,0	0,0
CADIZ	Ciudad	16,0	12,8	14,4	18,2	10,4
	Algeciras	15,8	12,8	14,3	18,4	9,8
	Grazalema	10,6	5,6	8,1	14,0	3,0
	Jerez (A.)	15,5	9,4	12,5	18,7	4,8
	Rota (B.A.)	16,0	10,3	13,2	18,0	5,6
	Tarifa	15,2	11,5	13,4	16,3	8,0
CORDOBA	Ciudad	13,0	8,5	10,8	16,0	4,2
	Cabra	11,7	5,4	8,6	14,5	1,5
	Fuente Palmera	13,1	8,4	10,8	17,0	4,5
	Hinojosa del Duque	12,2	6,5	9,4	16,2	1,8
	Montilla	12,0	7,4	9,7	14,5	2,5
	Montoro	12,9	5,6	9,3	15,5	3,0
	Sta M. Trassierra	12,1	7,1	9,6	14,5	3,0
	Villanueva de Córdoba	9,9	5,1	7,5	14,5	0,5
GRANADA	Ciudad	11,4	4,7	8,1	15,4	-0,4
	Loja	10,0	5,4	7,7	12,9	1,1
	Baza	11,8	4,7	8,3	17,1	0,4
	Motril	18,4	11,3	14,9	24,3	9,1
	Huésca	10,7	2,1	6,4	15,9	-1,5
	Montefrío	11,7	2,9	7,3	14,0	1,0
	Lanjarón	14,9	4,9	9,9	22,4	0,8
HUELVA	Ciudad	16,5	10,2	13,4	19,2	6,2
	Alajar	11,5	6,7	9,1	15,5	4,0
	Ayamonte	16,5	10,1	13,3	19,0	7,5
	El Granado	16,1	8,1	12,1	18,0	5,0
	La Palma del Condado	13,6	8,9	11,3	16,5	5,0
	Minas Tharsis	14,0	8,7	11,4	17,0	4,0
	Valverde del Camino	14,4	8,0	11,2	17,0	4,0
JAEN	Ciudad	12,3	8,4	10,4	15,9	5,6
	Andujar	13,3	8,0	10,7	17,0	3,1
	Pontones	7,7	1,2	4,5	10,0	-3,0
	Torredonjimeno	11,6	7,8	9,7	14,5	4,5
	Alcala la Real	9,8	3,6	6,7	12,5	0,5
MÁLAGA	Ciudad	16,5	10,7	13,6	20,8	7,6
	Fuengirola	17,4	12,4	14,9	21,6	10,3
	Torremolinos	16,1	12,9	14,5	21,0	10,5
	Bobadilla	11,8	5,7	8,8	14,8	0,5
	Ronda	12,1	8,0	10,1	15,5	3,7
	Algarrobo	17,1	10,4	13,8	24,5	7,0
	Alpandeire	12,0	7,6	9,8	17,0	5,0
SEVILLA	Aeropuerto	15,2	9,9	12,6	17,6	5,4
	Ecija	14,1	8,8	11,5	16,0	4,0
	Marchena (Ojuelos)	13,8	8,9	11,4	16,5	4,5
	Morón (B.A.)	14,8	9,7	12,3	16,2	4,5
	Pilas	15,0	9,4	12,2	17,0	6,0

Período comprendido entre el 29/12/97 y el 4/01/1998

Datos facilitados por los Centros Zonales del I.N.M de Sevilla y Málaga

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 29/12/97 al 4/1/98 (mm)	Precipitación acumulada Desde 1/09/97 mm	P.N.A. hasta el 4 Enero (mm)
ALMERÍA	Ciudad	0,8	158,3	91,3
	Carboneras	0,0	0,0	112,0
	Abía	8,9		141,4
	La Mojonera	0,2		85,7
	Albox	8,1	196,5	125,7
	Vélez Blanco	6,0	283,7	149,6
	María	2,0		177,0
	Laujar	15,5	498,5	286,7
CÁDIZ	Ciudad	29,0	275,0	340,1
	Algeciras	55,2	685,3	518,7
	Grazalema	21,4	949,7	972,7
	Jerez (A.)	12,0	316,5	334,8
	Rota (B.A.)	27,6	280,8	
	Tarifa	58,2	302,2	356,5
				300,4
CÓRDOBA	Ciudad	36,3	465,6	
	P. Bembézar	37,1	640,9	
	Cabra	37,9	476,7	269,0
	Fuente Palmera	42,0	577,2	299,6
	Hinojosa del Duque	9,7	221,9	214,6
	Montilla	19,1	506,6	258,6
	Montoro	32,5	427,3	281,7
	Sña M. Trassierra	41,0	483,0	420,8
	Villanueva de Córdoba	21,3	363,8	259,3
GRANADA	Ciudad	16,1	299,3	150,4
	Loja	16,6	350,2	219,8
	Baza	3,8		138,4
	Motril	9,1	248,1	183,6
	Montefrío	0,0	336,0	260,2
	Lanjarón	17,1	369,9	218,4
HUELVA	Ciudad	2,9	393,5	259,4
	Alájar	47,2	913,3	642,0
	El Granado	7,9	407,4	
	La Palma del Condado	1,6	272,7	342,0
	Minas Tharsis	13,3	614,8	313,4
	Valverde del Camino	7,9	484,0	395,2
	Zalamea la Real	13,4	542,1	352,5
JAÉN	Ciudad	18,0	444,0	223,4
	Andújar	29,8		277,3
	Pontones	34,0		343,8
	Torredonjimeno	28,9	633,8	247,5
	Alcalá la Real	34,5		274,4
MÁLAGA	Ciudad	35,5	473,9	271,9
	Fuengirola	26,5	426,5	288,3
	Torremolinos	39,6	533,0	251,4
	Bobadilla	17,9		210,3
	Alora	22,3		240,4
	Ronda	6,7		290,7
	Algarrobo	33,1		206,5
	Alpandeire	17,6	897,9	470,8
SEVILLA	Aeropuerto	36,0	463,8	315,4
	Écija	26,5	521,5	316,7
	Lora del Río	53,0	489,5	282,5
	Marchena (Ojuelos)	14,0	324,0	
	Morón (B.A.)	19,9	282,9	288,9
	Pilas	22,0	373,2	287,7

P.N.A.:Precipitación normal acumulada desde el día 1/9/n al 4/01/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.961-90

(*) Datos facilitados por los Centros Meteorológicos Zonales de Sevilla y Málaga.

1.4. Predicción meteorológica

PREDICCIÓN METEOROLÓGICA PARA LA ZONA OCCIDENTAL DE ANDALUCÍA

Los mapas previstos para la semana, nos muestran una situación típicamente anticiclónica sobre la Península la mayor parte de la semana. Las bajas presiones se encuentran muy alejadas, aunque tienden a aproximarse hacia el final de la misma.

LUNES A JUEVES: Predominarán los cielos poco nubosos en la mayor parte de la región, aunque los primeros días la formación de nieblas matinales darán lugar a nubosidad baja durante la mañana e incluso alguna precipitación débil y dispersa, el lunes. Las temperaturas diurnas se mantendrán sin cambios o algo más altas, mientras que las nocturnas tienden a bajar. Los vientos serán flojos de dirección variable, predominando la componente Oeste al principio del período y la componente Este posteriormente. En el Estrecho soplará Levante moderado hacia mitad de semana.

VIERNES A DOMINGO: Tendencia hacia una inestabilización general de la atmósfera con aumento de la nubosidad y posibles precipitaciones. Las temperaturas nocturnas en ascenso. Los vientos soplarán flojos a moderados de componente Sur y moderados a fuertes de Levante en el Estrecho.

EN RESUMEN: Predominio del tiempo estable la mayor parte de la semana con tendencia a inestabilizarse hacia el final de la misma.

PREDICCIÓN METEOROLÓGICA PARA LA ZONA ORIENTAL DE ANDALUCÍA

Día 5, lunes: Cielos poco nubosos con posibilidad de precipitaciones débiles y dispersas, preferentemente en el interior y litoral más occidental, disminuyendo la nubosidad durante la tarde hasta quedar poco nubosos al final del día. Brumas y bancos de niebla en el interior. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Oeste flojos con intervalos moderados en el litoral.

Día 6, martes: Cielos poco nubosos en el litoral, intervalos nubosos en el interior, brumas y bancos de niebla. Temperaturas sin cambios. Vientos variables flojos con brisas costeras.

Día 7, miércoles: Cielos poco nubosos, en el litoral, intervalos nubosos en el interior. Brumas y bancos de niebla. Temperaturas sin cambios. Vientos variables flojos.

Día 8, jueves: Cielos con intervalos nubosos matinales en el litoral, poco nubosos en el interior. Brumas matinales. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente este, flojos a moderados en el interior y moderados en el litoral.

Día 9, viernes: Cielos con intervalos nubosos de tipo medio y alto principalmente. Temperaturas sin cambios o en ligero descenso. Vientos de componente este moderados.

Día 10, sábado: Cielos con intervalos nubosos aumentando a nubosos en las provincias occidentales donde hay posibilidad de chubascos dispersos. Temperaturas en ligero descenso. Vientos del Suroeste moderados.

Día 11, domingo: Cielos poco nubosos en las provincias occidentales donde hay posibilidad de chubascos dispersos, intervalos nubosos en el resto. Temperaturas sin cambios. Vientos del Suroeste moderados.

** Información facilitada por los Centros Meteorológicos Zonales de Sevilla y Málaga*

1.5.Situación de los embalses**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR**

EMBALSE	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO				VARIACION 97/96 (%)
		A 26-dic-97		A 30-dic-96		
		Hm3	%CAP.	Hm3	%CAP.	
Tranco de Beas (JA)	500	415,158	83,0	358,480	71,7	15,8
Guadalmena (JA)	346	331,916	95,9	236,208	68,3	40,5
Giribaile (JA)	475	73,394	15,5			
La Fernandina (JA)	245	229,399	93,6	220,930	90,2	3,8
Guadalén (JA)	163	163,000	100,0	163,000	100,0	0,0
Rumblar (JA)	126	125,813	99,9	120,726	95,8	4,2
Jándula (JA)	322	322,000	100,0	322,000	100,0	0,0
Yeguas (CO)	229	229,000	100,0	229,000	100,0	0,0
Guadalmellato (CO)	147	111,239	75,7	125,166	85,1	-11,1
S. Rafael Navallana (CO)	157	127,189	81,0	157,000	100,0	-19,0
Puente Nuevo (CO)	282	274,932	97,5	275,130	97,6	-0,1
La Breña (CO)	100	100,000	100,0	100,000	100,0	0,0
Bembézar (CO)	342	298,585	87,3	302,423	88,4	-1,3
Retortillo (SE)	73	62,796	86,0	62,700	85,9	0,2
JoséTorán (SE)	101	85,583	84,7	86,581	85,7	-1,2
Huesna (SE)	135	116,227	86,1	125,902	93,3	-7,7
Pintado (SE)	213	192,624	90,4	177,648	83,4	8,4
Aracena (HU)	127	111,294	87,6	112,787	88,8	-1,3
Zufre (HU)	168	167,471	99,7	168,000	100,0	-0,3
San Clemente (GR)	118	10,223	8,7	32,02	27,1	-68,1
Negratin (GR)	567	465,310	82,1	256,935	45,3	81,1
Vadomojón (JA)	165	116,981	70,9			
Canales (GR)	70	68,683	98,1	68,027	97,2	1,0
Bermejales (GR)	103	99,861	97,0	103,000	100,0	-3,0
Iznájar (CO)	981	878,975	89,6	624,895	63,7	40,7
Torre del Aguila (SE)	64	38,886	60,8	52,934	82,7	-26,5
Zahara (CA)	223	203,112	91,1	137,811	61,8	47,4
Bornos (CA)	200	150,052	75,0	176,230	88,1	-14,9
Hurones (CA)	135	125,449	92,9	129,323	95,8	-3,0
Guadalcaçin (CA)	800	575,613	72,0	371,505	46,4	54,9
Barbate (CA)	228	180,346	79,1	228,000	100,0	-20,9
Otros Embalses	583	518,927	89,0	1113,628	191,0	-53,4
TOTAL	8488	6970,038	82,1	6043,301	71,2	15,

RESÚMEN POR PROVINCIAS

PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO	VOLUMEN	EMBALSADO
	Hm3	Hm3	%s/ Capacidad	Hm3	%s/ Capacidad
JAEN	2437	1866,997	76,6	1499,481	61,5
CORDOBA	2299	2071,698	90,1	1871,558	81,4
CIUDAD REAL	58	57,550	99,2	57,550	99,2
SEVILLA	831	707,883	85,2	713,971	85,9
HUELVA	295	278,765	94,5	280,787	95,2
GRANADA	933	716,793	76,8	522,992	56,1
CADIZ	1635	1270,352	77,7	1097,162	67,1
TOTAL	8488	6970,038	82,1	6043,501	71,

RESÚMEN POR CUENCAS

CUENCA	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO			
	Hm3	A	% CAP.	Hm3	% CAP.
		26-dic-97	1997	30-dic-96	1996
1.-GUADALQUIVIR					
1.1 Emb.Reg.General	4707	3867,745	82,2	3084,843	65,5
1.2 Otros Embalses	2146	1831,941	85,4	1866,295	87,0
Suma GUADALQUIVIR	6853	5699,686	83,2	4951,138	72,2
2.-GUADALETE	1358	1054,226	77,6	815,363	60,0
3.-BARBATE	277	216,126	78,0	277,00	100,0
TOTAL	8488	6970,038	82,1	6043,501	71,

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SUR

EMBALSE	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO				
	Hm3	A	% CAP	A	% CAP.	VARIACION
		29-dic-97	1997	29-dic-96	1996	97/96 (%)
Charco Redondo (CA)	73	69,1	94,7	73,00	100,0	-5,3
Guadarranque (CA)	78	74,7	95,8	78,00	100,0	-4,2
Concepción (MA cap.)	56	53,2	95,0	53,50	95,5	-0,6
Limonero (MA)	25	14,8	59,2	20,90	83,6	-29,2
Conde de Guadalhorce (MA)	70	64,8	92,6	60,10	85,9	7,8
Guadalhorce (MA)	126	116,5	92,5	115,90	92,0	0,5
Guadalteba(MA)	156	143,1	91,7	143,40	91,9	-0,2
Viñuela (MA cap.)	170	151,8	89,3	150,80	88,7	0,7
Beninar (AL)	63	48,3	76,7	49,90	79,2	-3,2
C. Almazora (AL)	168	48,1	28,6	50,60	30,1	-4,9
Béznar (GR)	56	38,7	69,1	49,80	88,9	-22,3
Total	1041	823,1	79,1	845,90	81,3	-2,

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

EMBALSE	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO				
	Hm3	A	% CAP	A	% CAP.	VARIACION
		29-dic-97	1997	30-dic-96	1996	97/96 (%)
Chanza	341	302,70	88,7	323,80	94,9	-6,5
Piedras	60	59,90	100,7	53,72	90,3	11,5
Los Machos	12	12,10	100,8	12,00	100,0	0,8
Corumbel Bajo	18	18,10	100,6	18,70	103,9	-3,2
Total	431	392,80	91,2	408,22	94,7	-3,8

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

CEREALES

De invierno: Las lluvias han continuado entorpeciendo la realización de las siembras de estos cultivos en prácticamente todas las provincias salvo en las comarcas de los Vélez y El Campo de Tabernas de Almería y en las más orientales de la provincia de Granada.

Al igual que ocurrió el año anterior, las continuas precipitaciones que han tenido lugar desde el mes de Noviembre han dificultado mucho las tareas de siembra principalmente de los trigos lo que hace temer a los agricultores que si la situación persiste durante las próximas semanas se pueda quedar una parte de la superficie del cereal sin sembrar, superficie que luego sería ocupada por los cultivos de primavera con los consiguientes problemas que esto genera de sobrepasamiento de cupos asignados por la U.E. para cobrar las ayudas a esos cultivos.

Allí donde se ha podido sembrar, los campos presentan un aspecto aceptable salvo en las zonas bajas donde han empezado a aparecer problemas a causa del prolongado encharcamiento de las mismas.

De primavera: En la Vega de Granada aún queda cerca del 50% de la superficie sembrada de maíz sin recoger al no poder entrar la maquinaria en las parcelas.

LEGUMINOSAS GRANO

Las habas que se han podido sembrar están sufriendo en muchas zonas por el exceso de agua que hay en el suelo. Se prevé que la superficie sembrada esta campaña sea inferior a la de años anteriores.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En muchas zonas se ha sacado algo de patata tardía pero las lluvias han entorpecido mucho esta operación y originado la pudrición de los tubérculos en el terreno. Por otra parte en las provincias de Sevilla, Huelva, Cádiz y Málaga en esta época es cuando comienza la preparación de los terrenos para la siembra de la patata temprana (la que se recoge a partir del 15 de Abril) pero la excesiva humedad del suelo impide hasta el momento efectuar esta tarea. Por el mismo motivo la superficie que se ha podido sembrar en Málaga y Granada de patata extratemprana va a ser inferior a la de un año normal.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azucareras: El principal problema que tiene ahora mismo la remolacha azucarera es que se ve invadida de malas hierbas, pues el estado del suelo hace muy difícil efectuar labores de castra y aplicaciones con herbicidas. En algunas ocasiones la adición de estos últimos al igual que la de los abonos se hace en avioneta.

Textiles: Aún se ve algodón sin recolectar en el campo, principalmente en las zonas de Andújar y Mengíbar, pues las continuas lluvias impiden la entrada de las máquinas en las parcelas.

Oleaginosas: La siembra de la colza al igual que la de los cereales de invierno se ha visto muy entorpecida por las lluvias.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

Al aire libre han continuado con frecuentes interrupciones las recolecciones de alcachofas, acelgas, coles, coliflores, lechugas, habas, zanahorias en manojitos para la exportación (en la provincia de Cádiz), brócolis, etc. Igualmente, y cuando el estado del suelo lo permitía, se han sembrado apios, remolacha de mesa, puerros, lechugas, etc.

En los invernaderos de la Costa Mediterránea ha continuado la campaña del pepino (ya muy avanzada en Almería), tomate, calabacín, pimiento y berenjena. El exceso de humedad en el interior de los invernaderos hace que se extremen los tratamientos contra las enfermedades normales en esos cultivos.

En cuanto al fresón de Huelva, este cultivo también comienza a verse algo afectado por el exceso de humedad y las suaves temperaturas que hacen aumentar los índices de enfermedades.

FLOR CORTADA

Prosigue el cultivo de todas las especies con normalidad aunque extremándose el cuidado en los tratamientos contra enfermedades a causa de la excesiva humedad que hay en el interior de los invernaderos.

CÍTRICOS

En la provincia de Almería se siguen recolectando naranjas Navelinas de las que se estima que en esta campaña se recogerán unas 16.700 Tm., así como de las Washington Navel y New-Hall siendo estimada la cosecha de ambas en 41.300 Tm.

En Cádiz se ha recogido algo de fruta en los días que cesaron las lluvias.

En Huelva aún existen problemas de caída de fruta al suelo a causa de los ataques de Phytophthora (aguado). Se recogen naranjas Navelinas, New-Hall y Salustianas.

En Málaga las continuas lluvias han acabado por encharcar completamente numerosos campos, impidiendo una recolección normal de la fruta. Los daños que esta situación puede acarrear no están de momento cuantificados.

Por último en Sevilla ha continuado, cuando el tiempo lo ha permitido, la recolección de naranjas del grupo Navel, mandarinas Clementinas y naranjas amargas. También se han empezado a cortar naranjas Salustianas y Blancas comunes. Por otra parte se siguen aplicando tratamientos a base de cobre con objeto de combatir los ataques de Phytophthora (aguado). Se podan los huertos ya recolectados aunque se observa que esta tarea va más retrasada que otros años a causa de la climatología.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Cuando el tiempo lo permite se procede a efectuar la poda de invierno en todos los frutales de pepita, hueso y frutos secos. En general no se están efectuando tratamientos de invierno porque las lluvias lavarían el producto enseguida.

En Granada y Málaga ha continuado la recolección de aguacates y chirimoyas. Las lluvias perjudican el final de la campaña de esta última.

VIÑEDO

Generalizada la poda en todas las provincias, en algunos viñedos se observa una fuerte invasión de malas hierbas que no han podido eliminarse ni por medios mecánicos ni con tratamiento herbicida al no poder entrar los tractores.

OLIVAR

Generalizada la recolección en todas las zonas si bien las lluvias interrumpen la misma con bastante frecuencia estando los terrenos excesivamente encharcados en muchos lugares como para que puedan entrar los tractores. De momento los rendimientos grasos están siendo inferiores a los de un año normal, cayéndose además bastante aceituna al suelo.

2.2.Estado fitosanitario

Hortalizas

Se aprecia un incremento en la incidencia de plagas en los cultivos hortícolas de la provincia de Almería. En plantaciones de tomate, los índices mas altos corresponden a la presencia del minador (*Liriomyza trifolii*, L. *Strigata*) seguido de trips que presenta niveles de incidencia media. Entre las enfermedades detectadas en este cultivo, aunque existe presencia de oidio, mildiu, sclerotinia, podredumbre y virosis (TYLCV), solo está última alcanza cotas de incidencia alta. En plantaciones de pimientos son los trips los que presentan una incidencia media-alta seguidos de las orugas (*Spodoptera exigua* y *Heliothis*) y minador con incidencia media, el resto de plagas presentan incidencia baja o no tienen incidencia sobre el cultivo. Entre las enfermedades que le afectan tanto la Sclerotinia como la virosis (TSWV) tienen incidencia baja y sólo el oidio alcanza niveles de incidencia media.

En calabacín es también el minador el que presenta una incidencia media-alta y las orugas alcanzan niveles de incidencia media, en el resto de plagas la incidencia es baja. Entre las enfermedades el oidio y podredumbre presentan niveles de incidencia media, la Sclerotinia y bacterias tienen bajos niveles y la virosis transmitida por el pulgón presenta niveles medios. La presencia de mosca blanca, orugas y trips alcanza niveles de incidencia media en pepino, el minador es el que presenta niveles más altos. La presencia de amarilleamiento de etiología viral continúa como en semanas anteriores teniendo incidencia media-alta, le siguen en importancia podredumbre, mildiu, oidio y sclerotinia, ésta ya presenta bajos niveles.

En plantaciones de berenjenas, además de detectarse la presencia del minador con incidencia media-alta, la araña roja y trips detectados alcanzan niveles de incidencia media. Entre las enfermedades sólo la podredumbre alcanza niveles dignos de mención.

En los cultivos hortícolas de la Costa de la provincia de Granada se están realizando tratamientos generalizados contra enfermedades criptogámicas dada la elevada humedad ambiental existente a causa de las lluvias.

Cítricos

Los cítricos de la provincia de Almería presentan en general baja incidencia en cuanto a la presencia de plagas destacando la polilla de la flor en limonero con nivel de incidencia media y el minador de los brotes en mandarino y naranjo también con niveles de incidencia media. La presencia de aguado se detecta en estos cultivos pero alcanza bajos niveles.

En la provincia de Córdoba, son cada vez más numerosos los frutos afectados de aguado.

La superficie total de cítricos en la provincia de Granada se ve afectada por la presencia de mosca blanca, minador de los brotes y mosca de la fruta, aunque la mayor incidencia de los ataques, corresponde al minador de los brotes con intensidad grave, seguido de los ataques de la mosca de la fruta que presenta una intensidad de ataque moderada-grave y la mosca blanca cuyos ataques son leves-moderados.

Se sigue observando en cítricos de la provincia de Málaga un descenso en los índices de capturas de la mosca de la fruta, no obstante se recomienda continuar con los tratamientos en aquellas variedades que su estado fenológico las haga susceptibles de ser picadas por el díptero. Continúan dándose las condiciones adecuadas para el desarrollo del aguado por lo que se recomiendan los tratamientos preventivos. No se han observado nuevas zonas donde haya aparecido Rurple (fenómeno que afecta a la corteza del limón que aparece encogida y necrotizada, sin conocerse con precisión el agente causante, aunque parece responder a un desequilibrio hídrico y bloqueo en calcio del suelo).

Los cítricos de la provincia de Sevilla también se ven afectados por la presencia de aguado.

Olivar

Generalizada la recolección en todas las zonas si bien las lluvias interrumpen la misma con bastante frecuencia estando los terrenos excesivamente encharcados en muchos lugares como para que puedan entrar los tractores. De momento los rendimientos grasos están siendo inferiores a los de un año normal, cayéndose además bastante aceituna al suelo.

Alta presencia de mosca del olivo en la provincia de Almería. La tuberculosis localizada en la variedad Manzanilla del campo de Tabernas presenta incidencia media. El repilo tiene incidencia baja.

Debido al exceso de humedad y las temperaturas suaves, el olivar de la provincia de Córdoba se ve afectado de gloeosporium que en algunas variedades más sensibles alcanza una cierta intensidad, el repilo favorecido por las condiciones meteorológicas también afecta a este cultivo.

La superficie de olivar afectado de mosca del olivo en la provincia de Granada llega al 45% siendo la intensidad del ataque moderado-grave. La presencia de repilo visible afecta a una superficie importante pero la intensidad de los ataques es leve.

En la provincia de Huelva hay mucha fruta afectada de mildiu y aguado debido a la persistencia del tiempo húmedo y temperaturas suaves. Se han realizado tratamientos contra la mosca de la fruta y el minador de los brotes. El olivar de la provincia de Jaén se ve afectado por leves ataques de repilo, euzophera y mosca del olivo.

Se están detectando en la provincia de Málaga importantes caídas de aceituna, en distintas zonas, debido a las condiciones meteorológicas registradas en la última semana.

En relación a la mosca del olivo (*Bractocera oleae*), debe destacar el elevado porcentaje de frutos con picada inviable o picada sin huevos que se han contabilizado de modo general en todas las parcelas.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

3.1. Situación de la ganadería

Buen estado general de la ganadería ante la elevada cantidad de lluvias caídas durante el mes de Diciembre, que ha propiciado abundancia de pastos naturales. Buen aspecto de las dehesas, la montanera aparece buena y abundante aunque se podría producir algunas mermas de los aprovechamientos ante la prematura caída de bellota.

4. - PRECIOS AGRARIOS

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de Precios Agrarios. (Ptas/Kg, Ptas/Und. en flores, Ptas/litro o Ptas grado/H. en vino) y ganaderos (Ptas/Kg ³/₄ Ptas/Res).

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS

A.My	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS

R.E.	Res en Explotación.
K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero
R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja
R.M	Res en matadero
L.E	Litro en explotación.

CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS

Fr	Frisona
cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos
Ch	Charolés
Me	Merina
Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina
Sr	Serrana
Ma	Malagueña
Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRICOLAS.

Productos agrícolas.

Cereales. Se mantiene la paralización del mercado como en semanas anteriores por lo que el volumen de grano comercializado es escaso y los precios sostenidos. Solo se producen variaciones de precios en aquellos cereales destinados a la alimentación del ganado como es el caso de las cebadas y maíz, en ambos casos las oscilaciones son escasas y las cuantías oscilantes 0'5 y 1 pts. En el caso del maíz las oscilaciones están relacionadas con los precios de este grano en los mercados internacionales.

En relación a los precios del año anterior por estas fechas observamos como los trigos mantienen prácticamente el mismo valor que el pasado año mientras que los granos para alimentación animal actualmente tienen precios algo superiores a los del pasado año entre el 3 y 5%. Por contra de arroz actualmente, se recoge un precio inferior al del año anterior.

Hortalizas. Los mercados de productos hortícolas perecederos han presentado un comportamiento dispar en el que las características más destacables de los mismos han sido la disminución de la producción o cantidades recolectadas durante estas semanas para así poderse adaptar mejor a una demanda menor por ser más selectiva en el sentido de buscar producto de gran calidad y como consecuencia de ello nos encontramos con abundantes repeticiones de precio junto subidas notables en algunos productos, tal como pepino holandés, tomate cherry, algunos tipos de judías y poco más.

Así mismo se producen sensibles bajadas por un buen número de productos hortícolas, siendo posible que una vez pasada las fiestas y se alejen por algún tiempo las lluvias, hará mejor la demanda, la producción y calidad de los productos y con ellos los precios.

Flores. En general ha mantenido unas mínimas de precios más altos de lo que suele ser habitual en este grupo de productos, sin que ello implique una estabilidad absoluta en los precios cosa que es impensable en el lógico funcionamiento de oferta y demanda.

Frutales no cítricos. Buen comportamiento de los precios por el sector durante el periodo considerado manteniendo este grupo de producto ya que salvo peras y manzanas que han mantenido inalterable los precios, el resto entre los que se encuentran chirimoyas y aguacates han mantenido los precios de alza a lo largo del periodo considerado. Las almendras después de las continuas bajadas parecen recuperar algo más de precios a partir de la penúltima semana del año.

Cítricos. Mercado muy activo para cítricos donde las naranjas han tenido oscilaciones según variedades y mercado. En general los precios se mantienen para las naranjas entre 30 y 35 pts. Kgm. los limones figura una clara tendencia a la baja desde hace varias semanas.

Aceite de oliva. En general se mantiene la misma tónica que la semana cincuenta ya que continúa la producción de mucho aceite emparte con más de tres grados de acidez lo que unido a las continuas lluvias hará prolongar la situación de estas últimas semanas.

En cuanto a los precios continúa de forma lenta pero sostenida la caída de los mismos. El volumen de operaciones sigue siendo escaso, como puede desprenderse de la información de la Fundación para la Promoción y el Desarrollo del Olivar y del aceite de oliva que cifra las cantidades comercializadas.

Los precios con relación a los de igual fecha del pasado año son sensiblemente inferiores para todos los tipos.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

BOVINO. En el ganado de leche la tendencia observada está siendo a la baja pudiendo encontrar las causas en la relación cupo/producción lo que favorece un exceso de oferta y su repercusión en los precios, manteniendo los mismos niveles con escasas modificaciones durante las tres semanas consideradas.

El vacuno para carne parece mantener el nivel de las últimas semanas aunque ello no quiere decir que no se produzcan variaciones en los precios que si se producen, si bien estas son de escasa cuantía y en la mayoría de los casos motivadas por las características morfológicas de las reses comercializadas que por variaciones significativas en la relación oferta-demanda.

OVINO. Estabilizada ha sido la característica a destacar en el mercado para los animales destinados a vida. El mercado de los destinados a abastos se han mantenido muy poco activos con claras repeticiones en la zona occidental de Andalucía y más clara tendencia a la baja en aquellos mercados de la zona oriental destacado el de Baza como el más dinámico e importante por los volúmenes comercializados por haber mantenido a lo largo del periodo considerado una clara tendencia a la baja, cumpliéndose de esta forma lo que es habitual en este mercado del ovino-caprino en las fechas en las que nos encontramos.

Situación que habrá de mantenerse con escasas variaciones a todo lo largo del mes de Enero.

CAPRINO. Al igual que para el ganado ovino en el caprino destinado a vida apenas se ha producido variaciones en los precios, predominando la escasez de operaciones, salvo en la última semana de las constatadas en la que se recogen variaciones importantes lo que indica el interés de los ganaderos por dimensionar sus rebaños adecuándolo a las disponibilidades de forrajes así como a los requisitos exigidos en las declaraciones como perceptores de ayudas.

El ganado destinado a sacrificio si ha experimentado variaciones en los precios, variaciones que no han consolidado ninguna tendencia a la baja, tendencia que desde un mercado de entidad puede variar el comportamiento de resto de los mercados.

PORCINO. Las operaciones con cerdos de bellotas están prácticamente ultimadas al igual que un buen número de los de recebo, los precios se mantienen flojos y a unos niveles algo superiores a los del pasado año.

El mercado del blanco y sus cruces se mantienen después de la bajada experimentada durante la semana 51 de 1.997.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS: El precio del pollo se estabiliza la primera semana del año tras una continuada disminución que se inicia a partir de la segunda semana de Diciembre, esta bajada denominada estacional en el sentido que ocurre sistemáticamente por estas fechas ya que las celebraciones del mes de Diciembre y próximas de Enero conllevan una disminución del consumo de las carnes más populares o económicas por otras carnes más identificadas con el consumo tradicional de Navidades y Año Nuevo.

Los precios de los huevos han experimentado escasas variaciones en las últimas semanas, manteniéndose con un nivel de precios que puede considerarse como aceptable, sobre todo por los calibres superiores, si comparamos con los precios de la misma época que del pasado año se observa que la diferencia es aproximadamente de un 10% a favor del actual.

Las leches han experimentado escasas variaciones, predominando las repeticiones tanto por vacas como por cabras.

5. – INFORMACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

5. Información de la Unión Europea (1)**COYUNTURA**

*R.(CE) n° 2288/97, L 315

Se fijan normas de comercialización aplicables a los ajos.

Las normas se aplicarán en todas las fases de la comercialización, en las condiciones establecidas en el R. (CE) n° 2200/96.

El presente Reglamento entrará en vigor el 1 de enero de 1.998.

*R.(CE) n° 2289/97, L 315

Se modifica el R. (CE) n° 1164/89 relativo a las disposiciones de aplicación de la ayuda para el lino textil y el cáñamo.

*R.(CE) n° 2309/97, L 321

Se modifica el R. (CEE) n° 1765/92 por el que se establece un régimen de apoyo a los productores de determinados cultivos herbáceos.

Son aplicables a partir de la campaña de 1999/2000.

AGRIMONETARIOS

*96/C 348/01, C 348

Tribunal de Cuentas: Informe anual relativo al ejercicio 1996, acompañado de las respuestas de las instituciones. Volúmen I: Informe sobre las actividades del presupuesto general y de los 6° y 7° Fondos Europeos de Desarrollo. Volúmen II: Declaraciones de fiabilidad.

*97/C 349/01, C 349

Cuenta de gestión y balance financiero relativo a las operaciones del presupuesto del ejercicio 1996 (elaboradas en aplicación de los artículos 78 y 81 del Reglamento financiero de 21 de diciembre de 1997)- Volúmen IV: Cuenta de gestión y balances consolidados. Notas explicativas.

*97/C 359/09, C 359

Propuesta modificada del R. (Euratom, CECA, CE) del Consejo por el que se modifica el Reglamento financiero, de 21 de diciembre de 1977, aplicable al presupuesto general de las Comunidades Europeas.

CARNE DE PORCINO

*97/764/CE, L 313

Decisión de la Comisión, de 12 de noviembre de 1997, relativa al marcado y la utilización de la carne de porcino con arreglo a lo establecido en el artículo 9 de la Directiva 80/217/CEE del Consejo en los Países Bajos.

CARNE DE VACUNO

*R. (CE) n° 2284/97, L 314

Modifica el R. (CE) n° 1445/95 por el que se establecen las disposiciones de aplicación del régimen de importación y exportación en el sector de la carne de vacuno.

*R.(CE) n° 2316/97, L 321

Se modifica el R. (CEE) n° 3886/92 en lo que concierne a las comunicaciones que los Estados miembros deben efectuar a la Comisión con respecto a los regímenes de primas en el sector de la carne de bovino.

*R.(CE) n° 2321/97, L 322

Se modifica el R. (CEE) n° 805/68 por el que se establece la organización común de mercados en el sector de la carne de bovino.

ESTADISTICAS

*R.(CE) n° 2086/97, L 312

Se modifica el Anexo I del R. (CEE) n° 2658/87 relativo a la nomenclatura arancelaria y estadística y al Arancel Aduanero Común.

*R.(CE) n° 2308/97, L 321

Se reintroduce un tipo de derecho del 12% que se aplicará a determinados productos del código NC 5607.

*R.(CE) n° 2317/97, L 321

Relativo a la nomenclatura de países para las estadísticas del comercio exterior de la Comunidad y del comercio entre sus Estados miembros.

FONDOS DE COHESIÓN

*97/C 345/01, C 345

Publicación de los elementos esenciales de las decisiones de atribución de ayuda financiera de conformidad con el R. (CE) n° 1164/94, por el que se establece el Fondo de Cohesión.

FRUTAS Y HORTALIZAS FRESCAS

*R.(CE) n° 2318/97, L 321

Se fijan determinadas cantidades indicativas para la importación de plátanos en la Comunidad en el primer trimestre de 1998.

*B4-0737,0743,0748 y 0749/97, C 304

Resolución sobre el veredicto de la OCM sobre el plátano.

INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGRARIA

*97/C 355/06, C 355

Dictamen del Comité Económico y Social sobre El papel de los interlocutores económicos y sociales en las regiones fronterizas y del programa INTERREG y de la red EURES.

*97/C 355/09, C 355

Dictamen del Comité Económico y Social sobre:

El Documento de trabajo de la Comisión, "Hacia el V Programa Marco: objetivos científicos y tecnológicos".

–La "Propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al Quinto Programa Marco de la Comunidad Europea para acciones de investigación, desarrollo tecnológico y demostración (1998-2002)".

–La "Propuesta de Decisión del Consejo reactiva al Quinto Programa Marco de la Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATOM) para acciones de investigación y de enseñanza (1998-2002)".

LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS

*R.(CE) n° 2283/97, L 314

Se modifica el R. (CEE) n° 1466/95 por el que se establecen disposiciones específicas de aplicación de las restituciones por exportación en el sector de la leche y de los productos lácteos, y el R. (CEE) n° 210/69 relativo a las comunicaciones entre los Estados miembros y la Comisión en el sector de la leche y de los productos lácteos.

*97/C 359/04, C 359

Comunicación de las Decisiones adoptadas en el marco de diversos procedimientos de licitación en el sector agrario (leche y productos lácteos).

*97/C 359/05, C 359

Comunicación de las Decisiones adoptadas en el marco de diversos procedimientos de licitación en el sector agrario (leche y productos lácteos).

*97/785/CE, L 321

Decisión de la Comisión de 18 de noviembre de 1997, relativa a la suspensión de las compras de mantequilla en todos los Estados miembros.

LEGISLACION VETERINARIA Y ALIMENTOS DE LOS ANIMALES

*97/778/CE, L 315

Decisión de la Comisión por la que se establece la lista de puestos de inspección fronterizos autorizados para efectuar los controles veterinarios de los productos y animales procedentes de terceros países, así como las condiciones de los controles que deben efectuar los expertos veterinarios de la Comisión, y se deroga la Decisión 96/742/CE.

*97/779/CE, L 315

Decisión de la Comisión que modifica la Decisión 97/778/CE por la que se establece una lista de puestos de inspección fronterizos autorizados para ejecutar los controles veterinarios de los productos y animales procedentes de terceros países, así como disposiciones relativas a los controles que deben llevar a cabo los expertos veterinarios de la Comisión.

*97/782/CE, L 319

Decisión de la Comisión que modifica la Decisión 93/242/CEE por la que se regula, a los efectos de la fiebre aftosa, la importación en la Comunidad de ciertos animales vivos y de los productos derivados de ellos originarios de determinados países europeos.

*97/C 355/12, C 355

Dictamen del Comité Económico y Social sobre la "propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a los laboratorios de referencia para el control de las contaminaciones bacteriológicas y virales de los moluscos bivalvos".

PESCA

*R.(CE) n° 2268/97, L 313

Se adapta el nivel máximo anual de esfuerzo pesquero de determinadas pesquerías.

*R (CE) n° 2286/97, L315

Relativo a la interrupción de la pesca del bacalao por parte de los barcos que naveguen bajo pabellón de Portugal.

*R.(CE) n° 2287/97, L 315

Relativo a la interrupción de la pesca del carbonero por parte de los barcos que navegan bajo pabellón del Reino Unido.

*Rectificación, L 313

Al R. (CE) n° 494/97 de la Comisión por el que se modifica el R. (CEE) n° 2868/88 por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Programa internacional de inspección mutua adoptado por la Organización de la Pesca en el Atlántico Noroccidental (D.O. L 77 de 19-3-97).

SEMILLAS

*97/788/CEE, L 322

Decisión del Consejo, de 17 de noviembre de 1997, relativa a la equivalencia de los controles realizados en terceros países sobre las selecciones conservadoras.

TABACO

*97/C 350/04, C 350

Propuesta de Reglamento (CE) del Consejo que modifica el R. (CEE) n° 2075/92 por el que se establece la organización común de mercados en el sector del tabaco crudo.

VINOS

*OCM vitivinícola, C 304

Propuesta de Reglamento del Consejo que modifica el R. (CEE) n° 822/87 por el que se establece la organización común del mercado vitivinícola (COM (97) 0267 - C4-0309/97 - 97/01161 (CNS)) (Procedimiento de consulta).

OTROS SECTORES

-BIOTECNOLOGÍA

*97/C 356/09, C 356

Propuesta de Directiva del Consejo por la que se modifica la Directiva 90/219/CEE relativa a la utilización confinada de microorganismos modificados genéticamente.

-APICULTURA

*R.(CE) n° 2300/97, L 319

Se establecen disposiciones de aplicación del R. (CE) n° 1221/97 del Consejo por el que se establecen las normas generales de aplicación de las medidas destinadas a mejorar la producción y comercialización de la miel.

ASPECTOS GENERALES CE.

*COM (97) 533 final, 97/0299 (CNS)

Propuesta de Reglamento (CE) del Consejo por el que se aplica el artículo 6 de los Reglamentos (CE) n° 3281/94 y (CE) n° 1256/96 del Consejo relativo a la aplicación de los planes plurianuales de preferencias arancelarias generalizadas a determinados productos industriales originarios de países en vías de desarrollo, en el que se establece la exclusión de los países beneficiarios más avanzados del beneficio de las preferencias arancelarias generalizadas.

*97/763/CE, L 313

Decisión del Consejo por la que se establece el Acuerdo de cooperación científica y tecnológica entre la Comunidad Europea y la República de Suráfrica. Acuerdo y Acta final.

*Consejo, L 316

Información relativa a la entrada en vigor del Acuerdo interino con Armenia sobre comercio y cuestiones relacionadas con el comercio.

*Comité Mixto del EEE, L 316

Decisiones del Comité Mixto del EEE n° 51/97, 51/97, 53/97, 54/97, 55/97, 56/97, 57/97, 58/97 y 59/97, por las que se modifican los anexos II y XVII del Acuerdo EEE.

*Organo de vigilancia de la AELC, L 316

Decisión del Organo de Vigilancia de la AELC n° 187/97/COL, de 16 de julio de 1997, sobre la 11ª modificación de las normas procesales y sustantivas en el ámbito de las ayudas de Estado.

*R.(CE) n° 2301/97, L 319

Relativo a la inscripción de determinadas denominaciones en el registro de certificaciones de características específicas establecido en el R. (CEE) n° 2082/92 del Consejo relativo a la certificación de las características específicas de los productos agrícolas y alimenticios.

*97/783/JAI, L 320

Segunda Posición común de 13 de noviembre de 1997, definida por el Consejo sobre la base del artículo K 3 del Tratado de la Unión Europea, relativa a las negociaciones en el seno del Consejo de Europa y de la OCDE en torno a la lucha contra la corrupción.

*R.(CE) n° 2325/97, L 322

Se completa el Anexo del R.(CE) n° 1107/96 relativo al registro de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen con arreglo al procedimiento establecido en el artículo 17 del R. (CEE) n° 2081/92.

*97/786/CE, L 322

Decisión del Consejo, de 17 de noviembre de 1997, por la que se nombra un miembro del Comité de las Regiones.

*97/787/CE, L 322

Decisión del Consejo, de 17 de noviembre de 1997, por la que se concede asistencia financiera excepcional a Armenia y Georgia.

*97/C 347/05, C 347

Autorización de las ayudas de Estado en el marco de las disposiciones de los Artículos 92 y 93 del Tratado CE - Casos con respecto a los cuales la Comisión no presenta objeciones.

*97/C 347/08, C 347

Tribunal de Justicia; anuncio de oposiciones generales para:
Juristas lingüistas de lengua alemana, danesa e italiana.
Publicada en el C 347 A de 18 de noviembre de 1.997.

*97/C 350/03, C 350

Propuesta de Decisión del Consejo relativa a la celebración del Acuerdo de colaboración económica, coordinación política y cooperación comercial entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros por una parte, y los Estados Unidos Mexicanos, por otra.

Acuerdo de asociación económica, concertación política y cooperación entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y los Estados Mexicanos, por otra.

*97/C 352/06, C 352

Propuesta de Reglamento (CE) del Consejo por el que se prorroga el período establecido en el apartado 1 del artículo 149 del Acta de adhesión de Austria, de Finlandia y de Suecia.

*97/C 352/07, C 352

Convocatoria de presentación de candidaturas en el marco del programa Alure (programa de cooperación en el sector de la energía entre la Unión Europea y América Latina).

*97/353/01, C 353

Informe explicativo de la Secretaría General del Consejo sobre la simplificación de los Tratados comunitarios.

*97/ 354/02, C 354

Ayudas de Estado, España: Comunicación de la Comisión con arreglo al apartado 2 del artículo 93 del Tratado CE a los Estados miembros y terceros interesados acerca de las ayudas que el Gobierno español piensa conceder para respaldar la reestructuración de los astilleros públicos de la División de construcción naval (DCN), integrada en la sociedad holding estatal Agencia industrial del Estado (AIE).

*97/C 354/06, C 354

Anuncio relativo a la organización de concursos y oposiciones.

La Secretaría General del Parlamento Europeo organiza el concurso siguiente:

Nº PE/82/A -Jefe de División de nacionalidad finlandesa (Grado A3).

*97/C 355/08, C 355

Dictamen del Comité Económico y Social sobre el tema El impacto sobre las PYMES de la disminución continua y generalizada de los fondos originados a la IDT en la UE (a nivel comunitario y de los Estados miembros).

*97/C 355/15, C 355

Dictamen del Comité Económico y Social sobre la "Comunicación de la Comisión "Impuestos y gravámenes ambientales en el Mercado Unico".

*97/C 355/16, C 355

Dictamen del Comité Económico y Social sobre la "Propuesta de Directiva del Consejo por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de agua".

*97/C 356/10, C 356

Propuesta de Decisión del Consejo relativa a la celebración del Acuerdo interino sobre comercio y cuestiones relacionadas con el comercio entre la Comunidad Europea, por una parte, y los Estados Unidos Mexicanos, por otra. Acuerdo interino sobre comercio y cuestiones relacionadas con el comercio entre la Comunidad Europea, por una parte, y los Estados Unidos Mexicanos, por otra.

(1) Datos facilitados por el Servicio de Seguimiento de la PAC, donde se encuentra la normativa reseñada.

6. – DISPOSICIONES AGRARIAS PUBLICADAS EN BOJA Y BOE

RANGO	Nº y/o FECHA	MATERIA	BOJA	FECHA
Orden	04-12-97	CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA.- Se fijan los precios públicos de publicaciones editadas por esta Consejería.	147	20-12-97
Orden	18-12-97	CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA.- Se regula el procedimiento para la presentación de la solicitud y documentación necesaria por las Entidades Locales andaluzas, en relación con la financiación del coste de los materiales de los proyectos de obras realizados en colaboración con el INEM y de acuerdo con el Programa de Fomento del Empleo Agrario.	150	30-12-97
Orden	19-12-97	CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA.- Ayudas a los productores de determinados cultivos herbáceos en la campaña de comercialización 1998/1999, de las declaraciones de superficies de cultivos textiles y de las primas en beneficio de los productores de carne de ovino y caprino, de los productores de carne de vacuno y de los que mantengan vacas nodrizas para el año 1998	150	30-12-97

RANGO	Nº y/o FECHA	MATERIA	BOE	FECHA
Orden	09-12-97	M.A.P.A. Ayudas.- Se modifica el artículo 4 de la Orden de 1 de diciembre de 1997, por la que se regulan ayudas a inversiones efectuadas por las empresas desmotadoras.	297	12-12-97
Orden	04-12-97	M.A.P.A. Seguros agrarios combinados.- Se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de noviembre de 1997, que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1998.	297	12-12-97
Orden	10-12-97	M.A.P.A. Seguros agrarios combinados.- Se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de explotación, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro de Ganado Ovino y Ganado Caprino, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1997.	308	25-12-97
Resoluc.	01-12-97	M.A.P.A. Homologaciones.- Se resuelve la homologación de los tractores marca "Renault", modelo Cergos 350 DTE.	309	26-12-97
Resoluc.	01-12-97	M.A.P.A. Homologaciones.- Se resuelve la homologación de la estructura de protección marca "S+L+H", modelo C 34, tipo cabina, con dos puertas, válida para los tractores que se citan.	310	27-12-97
Resoluc.	01-12-97	M.A.P.A. Homologaciones.- Se resuelve la homologación de la estructura de protección marca "Renault", modelo E 03, tipo cabina, con dos puertas, válida para los tractores que se cita.	310	27-12-97
Resoluc.	01-12-97	M.A.P.A. Homologaciones.- Se resuelve la homologación de los tractores marca "New Holland", modelo TS 100 (2WD).	310	27-12-97
Resoluc.	01-12-97	M.A.P.A. Homologaciones.- Se resuelve la homologación de los tractores marca "New Holland", modelo TS 100 (4WD).	310	27-12-97
Resoluc.	01-12-97	M.A.P.A. Homologaciones.- Se resuelve la homologación de los tractores marca "New Holland", modelo TS 90 (2WD).	310	27-12-97

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Resoluc.	01-12-97	M.A.P.A. Homologaciones.- Se resuelve la homologación de los tractores marca "New Holland", modelo TS 90 (4WD).	310	27-12-97
Resoluc.	01-12-97	M.A.P.A. Homologaciones.- Se resuelve la homologación de la estructura de protección marca "New Holland", modelo 618/A, tipo bastidor de dos postes atrasado abatible, válida para los tractores que se citan.	310	27-12-97
Resoluc.	01-12-97	M.A.P.A. Homologaciones.- Se resuelve la homologación de los tractores marca "Valmet", modelo 8750-4.	310	27-12-97
Resoluc.	01-12-97	M.A.P.A. Homologaciones.- Se resuelve la homologación de la estructura de protección marca "Valmet", modelo T888/2C, tipo cabina, con dos puertas, válida para los tractores que se citan.	310	27-12-97